



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 47
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 27 DE OCTUBRE DE 2022

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MARTÍN LÓPEZ CAMACHO

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge en el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Dessire Angel Rocha y Martha Guadalupe Hernández Camarena y de los diputados Cuauhtémoc Becerra González, Martín López Camacho y Jorge Ortiz Ortega. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las nueve horas con treinta y siete minutos del veintisiete de octubre de dos mil veintidós. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el veinte de octubre del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. -----

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. Asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria no se contaba solicitudes de preinscripción. Finalmente, refirió que se recibió el oficio suscrito por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo, a fin de solicitar asistir a la sesión ordinaria en la modalidad a distancia por motivos de salud. En este punto, el diputado presidente solicitó apoyo a quienes integran la Mesa Directiva a fin de estar en posibilidad de concluir la sesión a celebrarse en esta fecha a más tardar a las trece horas, en razón de que fue convocado a un evento en su carácter de presidente del Congreso. -----



En el siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con el oficio suscrito por el presidente municipal y el secretario del Ayuntamiento de San Felipe, Guanajuato, mediante el cual remiten iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato; proponiendo, que en ejercicio de las facultades que la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado concede a esta Mesa Directiva, se analizara si la referida iniciativa cumplía con los requisitos que los artículos ciento sesenta y ocho y doscientos nueve de dicha Ley establecía; solicitando a la secretaría técnica expusiera el análisis jurídico de dicho asunto. Una vez expuesto dicho análisis, la presidencia manifestó que, con base en el mismo, no procedía dar entrada a la iniciativa, en virtud de no satisfacer los requisitos señalados en el artículo ciento sesenta y ocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado razón por la que propuso informar al presidente municipal y al secretario del ayuntamiento de San Felipe, Guanajuato, que por no cumplir con dichos requisitos, al no estar firmada la iniciativa por los integrantes del Ayuntamiento, ni haber adjuntado a la misma, la copia certificada del acta o la certificación del acuerdo de Ayuntamiento en la que conste su aprobación, no se le daría trámite, hasta en tanto se satisficieran los mismos, para su presentación. Sometida a votación dicha propuesta, se aprobó por unanimidad. En consecuencia, se instruyó notificar el acuerdo aprobado al presidente municipal y al secretario del ayuntamiento de San Felipe, Guanajuato. -----

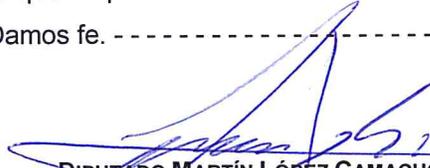
En el desahogo del punto cuatro del orden del día, la presidencia dio cuenta con el oficio suscrito por el diputado presidente de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales mediante el cual comunicó la justificación de la inasistencia del diputado Gerardo Fernández González a la reunión de dichas Comisiones Unidas celebrada el dieciocho de octubre del año en curso, en virtud del oficio que se presentó en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dicho oficio. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y los diputados con los que inició la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las nueve horas con cuarenta y nueve minutos. Damos fe. -----


DIPUTADO MARTÍN LÓPEZ CAMACHO
PRESIDENTE


2013c Oct. 27
DIPUTADO JORGE ORTIZ ORTEGA
SECRETARIO


DIPUTADO CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ
VICE PRESIDENTE


DIPUTADA MARTHA GUADALUPE HERNÁNDEZ CAMARENA
SECRETARIA

Esta hoja corresponde a la minuta número cuarenta y siete, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el veintisiete de octubre de dos mil veintidós. -----